

HOJA PARROQUIAL N° 124 16-X-2011

www.parroquiadecovadongaoviedo.es

AVISOS:

- Las misas de los días laborables y sábados serán a las 7 de la tarde; los domingos, a las 9, a las 11 (niños) y a las 12. Para la próxima quincena han sido encargadas las siguientes: lunes 17, por Coralia y Luis; martes 18, miércoles 19 y jueves 20, por dif. familia Alvarez Regueras; viernes 21, por Encarnación y familiares; sábado 22, por Luciano, Humildad y Azucena; domingo 23, a las 9, por M^a Jesús Alvarez; a las 11, por Raúl Pérez; a las 12, por Luis, Cándida, Cari, Primitiva y Fernando; lunes 24, por Javi; martes 25, por Ramón Huerta; miércoles 26, por Ramona; jueves 27 y viernes 28, por difuntos familia Alvarez Regueras; domingo 30, a las 9, por M^a Jesús Alvarez.

EL TEMA BIBLICO:

Estos días estamos leyendo en Misa la carta de San Pablo a los romanos. En los pasajes leídos los pasados martes y miércoles puede sorprender que, hablando de la salvación (1,16) y del juicio (2,11), el apóstol diga “primero para el judío, pero también para el griego”. La expresión sólo indica el orden histórico en que fue presentado el evangelio, pero en absoluto puede indicar favoritismos: Dios es estrictamente imparcial y no hace acepción de personas, por razones, de raza, nacionalidad u otras consideraciones.

OPINION:

Consecuentes

¿Nuestra vida es consecuente con la fe? ¿Y esa fe cómo es? Porque, si la tenemos deformada y adaptada a nuestros gustos, en donde escogemos lo más fácil y lo que exige un poco más lo rechazamos (religión a la carta), llegamos a aceptar como normal algo que para un cristiano nunca lo puede ser. Voy a referirme solamente a algunos ejemplos de tantos como hay:

- Muchos, incluso cristianos, consideran lógico que en una relación de pareja, sin estar casados, se mantengan relaciones sexuales, cuando un cristiano solamente las debe mantener dentro del matrimonio.
- Otros consideran la unión de dos hombres o dos mujeres como un matrimonio, cuando, ante los ojos de Dios, sólo existe un matrimonio válido entre un hombre y una mujer.
- Y, con respecto al aborto, auténtico genocidio, ¿qué más se podría decir? Es el asesinato de un ser inocente e indefenso, en donde a veces la máxima responsable de este crimen tan atroz no es la

madre, que es otra víctima y se habla muy poco de ello, quizá porque no interesa que lo sepan las mujeres. El vientre materno debería ser el lugar más seguro del mundo y por desgracia en muchos casos no lo es. ¿Hay algo más bonito que una madre con un bebé en brazos? Todos los cristianos deberíamos luchar para que no se produzca ni un solo aborto. Tengo entendido que en la Constitución de Hungría no se admite el aborto en ningún caso. En Polonia existe algo parecido y las últimas noticias que tengo es que en Liechtenstein tampoco.

En nuestro país, tradicionalmente católico, esta catolicidad ¿dónde está? Los ciudadanos debemos cumplir las leyes, pero, cuando estas son tan injustas, nuestro deber, es más nuestra obligación, no es sólo desobedecerlas, sino hacer todo lo posible, dentro de la Ley, para que desaparezcan. A la hora de elegir un partido político, los católicos lo tenemos realmente difícil, porque es prácticamente imposible encontrar uno que sea realmente justo, por lo que siempre debemos optar por la opción menos mala y nunca por lo que ataca directamente a la vida. ¿O es que cuando votamos se nos olvida que también somos cristianos?

Fernando Rodríguez (catequista)

Cosas de gobierno

El Consejo de Gobierno diocesano y los 219 sinodales están intentando tirar por el Sínodo, que entra en su fase final. Ojalá sirva de revulsivo para mejorar la marcha de nuestra Iglesia local, pero no será fácil, porque hay varios factores que dificultan las cosas. Especialmente la decisión de Roma de cambiar al Arzobispo en pleno proceso sinodal enfrió el entusiasmo de los participantes, que quizá ya no era mucho. La Comisión que dirige el proceso eligió cinco temas que no sólo preocupan y afectan a nuestra diócesis, sino a casi todas, con lo cual quizá lo que se necesite no sea un Sínodo diocesano, sino una Asamblea a un nivel superior. Por el contrario, no se incluyeron en el Sínodo temas que sí afectan más a nuestra diócesis, por su peculiaridad geográfica, que a otras, por ejemplo el problema de la distribución del clero. Después de dos años de paréntesis, el nuevo Arzobispo retoma el asunto, reduciendo los cinco temas a tres. Y en la fase final del Sínodo van a participar casi tantos consagrados como laicos, con lo cual todo apunta a que el resultado final va a estar muy “curidirigido”. Y sínodos “curidirigidos” ya los hubo en un montón de diócesis españolas en los últimos años y se quedaron en casi nada. De hecho, el señor Arzobispo ya dijo que las conclusiones del Sínodo se traducirán en un plan pastoral para cuatro o cinco años. Demasiadas alforjas para tan corto viaje. Planes pastorales ya hemos tenido varios en los últimos treinta años, que pasaron, por cierto, sin pena ni gloria, pero al menos no necesitaron de tanto preámbulo ni tanto aparato como el que está suponiendo este Sínodo. El caso es que la confluencia de todos estos factores da lugar a que el

Sínodo apenas esté suscitando interés en los cristianos de Asturias.

En el año 1978 se celebró una Asamblea del Clero diocesano y, al final de la misma, se veía la conveniencia de que se celebrase también una Asamblea de Laicos para que los cristianos de a pie tuviéseris el protagonismo que merecéis. Treinta y pico años después no se cumplió aquel deseo y con el Sínodo me temo que tampoco se está cumpliendo. Pero, en fin, no quiero ser pesimista. Estaré encantado de poder rectificar y decir algún día que el Sínodo ha sido un éxito.

Y, del Gobierno diocesano, al civil. Como era de esperar, el nuevo Gobierno regional está recibiendo muchos palos por parte de los dos grandes partidos políticos, lo cual puede ser incluso una buena señal. Que la prensa local le atice diariamente a don Francisco y sus boys no deja de ser también un buen indicio. Aunque el personaje no me entusiasma precisamente, cabe decir que el Gabinete del señor Cascos merece, de momento, el aprobado. La cuantía de los recortes en los presupuestos parece razonable, en comparación con otras comunidades, y están intentando poner orden en alguno de los chiringuitos del arecismo, por ejemplo en el Niemeyer avilesino y en la TPA, que, por cierto, les ninguneó durante la campaña electoral. Por lo demás, que acabe el despilfarro de la TPA no significa que tengan que cargarse a los noventa trabajadores. Ojalá puedan seguir todos trabajando. Por cierto, algunos, que defienden ahora a capa y espada a estos noventa, callaron como muertos cuando el señor Areces se cargó TeleAsturias y Popular TV, con los puestos de trabajo correspondientes, para tener el monopolio de la tele regional. La película de siempre: todo es según el color del cristal con que se mira. El caso es que el panorama televisivo regional se normalice un poco. Sin ánimo de sentar cátedra en asunto tan mundano, servidor opina que, si no hay periódicos regionales de titularidad pública, no tiene por qué haber televisión regional pública. Y menos en época de crisis. Y menos para retransmitir la Champions o la Fórmula 1, que ya retransmiten otras cadenas nacionales.

J. Manuel Fueyo

EL RETO DE LOS MARGINADOS:

En la Unión Europea se está negando el derecho de asilo a miles de personas que se han visto obligadas a salir de países como Libia, Túnez o Egipto, por la situación de guerra que viven, financiadas, entre otros, por estados europeos. Ha sido vergonzoso el espectáculo en el seno de la U.E., modificando apéndices legales, para no tener que acoger a los refugiados que llegaron a Italia o Malta, procedentes de estos países en guerra. Al mismo tiempo la U.E. ha publicado un Informe en el que reitera que, debido al descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población, Europa depende de los inmigrantes para mantener el nivel de protección social, especialmente las pensiones. Por ello, la Comisión Europea ha establecido

nuevas medidas para reforzar la contratación selectiva de mano de obra extranjera no comunitaria, facilitando visados de la U.E. a investigadores, empresarios y estudiantes que posean un alto rendimiento académico. Este proyecto incluye acuerdos con países como Túnez, Marruecos y Egipto, por los que, a cambio de facilitar la entrada de nacionales de esos países, se comprometen a reforzar la vigilancia militar en sus fronteras para evitar la salida de inmigrantes por vías clandestinas. Una vez más, los africanos obligados a ser gendarmes de sus propios compatriotas. En España ya se están aplicando estas medidas, con la aprobación del Reglamento de la Ley de Extranjería. Entre otros, proporciona a los inmigrantes con tarjeta azul mayores derechos sociales que al resto de sus compatriotas, por ejemplo poder obtener el permiso de residencia y la reagrupación de sus familias al mismo tiempo, algo impensable para la mayor parte de los inmigrantes, que deben acreditar medios económicos, una vivienda adecuada y residir en España con tarjeta de residencia al menos un año antes de la solicitud. Los emigrantes, en fin, están siendo utilizados como moneda de cambio para llegar a acuerdos políticos entre países y como elemento de control para atemorizar a la sociedad. Sirva como botón de muestra el aumento de partidos de ideología xenófoba, que han obtenido incluso representación política en algunos municipios en las pasadas elecciones municipales españolas. Es urgente que Europa revise la política migratoria y derogue estas leyes que quieren convertir a las personas en mercancía y perpetúa el robo del Norte al Sur.

(editorial de Autogestión)